DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVI

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Martes 9 de Julio de 1918

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.896

DE NUESTRA COLABORACION

Otra algarada

Otra vez las izquierdas quieren aparentar que hacen algo en nuestro Parlamento, cuando únicamente han podido servir para dilatar y entorpecer la obra legislativa, que por uno u otro concepto importa al país que sea fecunda.

Con motivo del proyecto de ley que, sin razón alguna, se quiere designar con el nombre de represión del espionaje, tratan de soliviantar los ánimos y de hacer salir de la realidad las cosas, para los buscados efectos de la galería. Y todo es, en efecto, farsa y más farsa, en la que quieren gozar de la libertad de la mentira, rindiendo tributo a la venta al menudeo.

Vienen ahora a decir, las mal aconsejadas izquierdas, que es una realidad que se viene abusando impunemente de complacencias de los Gobiernos, y que es en efecto cierto, que determinadas campañas y procedimientos han sido causa de reclamaciones diplomáticas y pudieron serlo de conflictos internacionales. Y siendo ello así, combaten los procedimientos que se establecen para evitar en lo sucesivo abusos de dicha índole. En su oposición hay de todo menos lógica; dicen que no se necesita la ley, por cuanto con las existentes hay medios sobrados para reprimir lo que se pretende, y ello lo dicen a continuación de haber hecho constar que se realizaron abusos que no pudieron eficazmente ni evitarse ni castigarse.

Por otra parte, debemos todos recordar las protestas que merecía toda suspensión de garantías o establecimiento de la previa censura; y ahora nos vienen a decir que es preferible que se suspendan las garantías a tener una ley preventiva y una censura limitada exclusivamente a cuanto a la esfera internacional se refiere.

No queremos seguir por el camino de señalar las inexactitudes y faltas de lógica que se observan en la argumentación y procedimientos de los llamados representantes de las izquierdas, que no parece otra cosa que se hayan propuesto hablar por hablar, y mientras procuran hallar discrepancias en los diputados que por efecto del gabinete imperante vienen a ser todos de la mayoría, procuran convertir el Parlamento en tribuna pública para toda clase de propagandas revolucionarias.

Sí, los revolucionarios, faltando a la cortesía y consideración, que así la Presidencia como todo el Parlamento les tiene, y que se les debiera retirar, por cuanto abusan de ella, aprovechan la ocasión mas insignificante que se les presente, y si no, la promueven, para hacer alarde de su contumacia, promover una y otra algarada y jactarse de lo pasado, haciendo por otra parte amenazas, las más procaces, para aprovechar cualquier coyuntura y pasar a la algarada o motín callejero.

Tales procacidades han merecido hasta hoy, lo más, un desprecio del Parlamento, pero no es bastante, y debieran producir una protesta tan enérgica, como debe serlo, cuando dentro del Parlamento hay quien pueda atreverse a amenazar y procurar coaccionar con la revolución.

Mientras sepan o esperen las izquierdas que sus amenazas y discusiones propias de *club* han de pasar sin la más enérgica represión, continuarán en sus insensatas campañas, pues las hacen para que se enteren los de fuera, los díscolos de la calle. Pero si el Parlamento cumpliera rigurosamente sus reglamentos y circunscribiera las cuestiones a sus verdaderos límites, se acabarían determinadas actitudes y campañas, que no tienen otra finalidad que *hacer ruido y hacer que hacemos.*

CUALQUIERA.

Tortosa, Julio 1918.

Esclarecimiento de un suceso muy significativo

Un acontecimiento de tan singular importancia como de incomprensible escasa notoriedad se verificó en Roma el 28 de Mayo último.

El Príncipe de Gales, el gallardo y simpático heredero del trono de Inglaterra, fué a rendir personal homenaje de veneración y cortesía al augusto Pontífice Benedicto XV, testimoniando así las buenas disposiciones del Gobierno inglés hacia la Iglesia católica y a su Cabeza visible.

Para que todo revistiese formas deferentes hacia el Pontificado Romano, el Príncipe, con su séquito, partió del palacio Borghese, residencia del ministro inglés ante la Santa Sede, y se dirigió directamente al Vaticano, donde fué recibido con los espléndidos honores militares y palatinos que se tributan a los miembros de real alcurnia, pues el Papa mostró empeño en exteriorizar la gran satisfacción que le causaba esta visita, que hará épocas en los anales de la Iglesia y de Inglaterra.

Bien puede asegurarse que los católicos todos, y en especial los españoles, compartirán el júbilo de nuestro Santísimo Padre.

El Príncipe heredero de un Estado heterodoxo, cuyo Gobierno, desde Enrique VIII, hasta hace pocos años, había extremado la aversión y el odio al Jefe de la Iglesia católica, aprovechó su estancia en Roma para solicitar una audiencia del Pontífice, que es hoy requerido por todos como única y sólida garantía de paz, justicia y orden.

Su Santidad conversó cariñosamente a solas con el Príncipe, y después permitió la entrada en el salón pontificio al ministro de Inglaterra conde de Salis y al ayudante de Su Alteza Real lord Claudio Hámilton.

¿Por qué no ha correspondido la resonancia periodística a la significación y al relieve?

Una persona llegada hace pocos días de Roma ha referido circunstancias que dan respuesta aclaratoria a la pregunta.

Parece que el Gobierno italiano se dió perfecta y cabal cuenta de la magnitud del acontecimiento, y como le saca de quicio todo lo que puede redundar en lustre y prestigio de la Santa Sede, mostró nuevamente su enemiga y sistemática oposición con el propósito de sofocar la llamarada de tan significativa visita.

La Oficina de Censura prohibió a todos los periódicos que la anunciasen; que después de celebrada, la concediesen importancia, e impidió a los corresponsales de la Prensa extranjera transmitir más que una seca e insignificante noticia, oficialmente redactada, que se encargó de repartir la agencia ministerial Stéfani. Llegó a tanto la incomprensible coacción de la libertad profesional, que algunos corresponsales, después de protestar enérgicamente, en vano, proyectaron que una persona seria se trasladase a Suiza, y desde allí informase a los periódicos de cuanto había ocurrido.

La persona que tales sucesos ha referido agregó saber de fuente verídica que la obsesión del Gobierno italiano por sustraer importancia a la visita del Príncipe de Gales le llevó a prohibir al «Corriere d'Italia» que estampase como epígrafe de la reseña del acto un título demasiado largo, tan largo, ¡que abrazaba dos columnas!... conminándole con suprimirlo si no desistía del intento.

Séanos permitido, para terminar, poner un breve comentario a todo lo que antecede.

Con maniobras de sectarismo pretendió el Gobierno de Italia que el orbe católico ignorase la importancia de la visita del Príncipe de Gales al Papa, y con ellas cometió un acto de descortesía, no sólo para la Santa Sede, sino también para la Legación inglesa en el Vaticano, y, sobre todo, para el heredero del trono de Inglaterra, cuya libertad de acción no ha sido debidamente respetada, y cuyo nobilísimo homenaje hacia el Sumo Pontífice se ha intentado dejar en la penumbra.

Sección Oficial

Concurso para un himno a la Virgen de la Cinta

VEREDICTO

Premio.—Composición número 8. Lema: «Dignare me laudare te, virgo sacrata».

Accésit.—Composición número 4. Lema «María».

Tortosa 6 Julio 1918.—Por acuerdo del Jurado: *El Secretario,* FRANCISCO DE P. TALLADA.

El prudente es médico de sí mismo

No hay que confundir la prudencia con la ciencia. Para ser prudente no se necesita gran caudal de conocimientos. La prudencia no exige sino un poco de buen sentido, aplicado a las breves nociones de orden general, comunmente adquiridas.

Así, en lo concerniente a la salud, nadie ignora que la sangre y los nervios son los dos factores del equilibrio físico. Por consiguiente, el más elemental criterio hará comprender que cuando, por una causa cualquiera, está comprometido el equilibrio físico, es que la sangre y los nervios se hallan debilitados. En efecto, la sangre y el sistema nervioso se debilitan con frecuencia, por razón del medio en que vivimos, influídos por sus alteraciones—intemperies, cambios de estación, fatiga, preocupaciones, excesos, etc.

Esta debilitación se manifiesta en sus comienzos por distintos modos de malestar, de que al principio suele no hacerse caso. Tales son, por ejemplo, los dolores de cabeza, dolores de estómago, malas digestiones, insomnios.

Si se os presenta alguno de estos padecimientos, no consintáis que se repitan, pues no tardarían en evolucionar, convirtiéndose en enfermedades bien caracterizadas. Tan pronto como se revelen, combatidlos por medio de las Píldoras Pink, que, al restituir a vuestra sangre su riqueza pasada, tonificando vuestro sistema nervioso, los disiparán en poco tiempo y os pondrán a cubierto para lo sucesivo de todas las complicaciones eventuales.

Y para concluir, diremos más: y es que practicar periódicamente, sobre todo en los cambios de estación, una cura de las Píldoras Pink, constituye una precaución, cada día más extendida, más practicada para bien de quienes la siguen.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

NOTICIAS

En el expreso del domingo salió para San Sebastián, acompañado de su familia, nuestro distinguido amigo D. Manuel Kindelán, de donde regresará dentro de breves días a Madrid para asistir a las sesiones de Cortes y para continuar su labor en pro del distrito que tan dignamente representa.

***

Debido a las gestiones del diputado a Cortes por Roquetas, se ha concedido por R. O. a la capital del distrito una estación telegráfica, mejora sentida y reclamada por la vecina población.

También ha alcanzado del Ministerio de Instrucción Pública diez bancos pupitres para cada una de las escuelas de Alcanar y Godall.

Igualmente ha conseguido que se conceda material científico para las escuelas de San Carlos de la Rápita.

Felicitamos a nuestro amigo y a las poblaciones beneficiadas, pues con hechos y no con palabras se demuestra el amor a un distrito.

El arroz sigue bajando en su precio, lo que es lo mismo, se acentua la ruina de nuestros cosecheros y propietarios ante la proximidad de la nueva cosecha y el resuelto propósito del Comisario de Abastecimientos de no dar ámplia salida a los 17 millones de kilos de dicha gramínea que se podrían exportar.

Contentísimos podemos estar los tortosinos y toda su comarca de haber sido elegido el Sr. Ventosa para tan elevado cargo.

Y es que para dicho señor, Tortosa no es Cataluña; la única Cataluña que existe para Cambó y Ventosa es Barcelona, y para Barcelona y sus industriales ponen toda su alma y entusiasmo, y las demás comarcas ¿qué importa que se hundan y arruinen con tal se salve Barcelona?

Buen recuerdo tendrá toda esta comarca del paso de ambos señores por las esferas del Poder.

Sabemos que algunos de los propietarios de palcos y sillas de la plaza de toros de esta ciudad, o que las disfrutan de regalo, que son en buen número, dado el fin benéfico de la becerrada de anteayer, han remitido a la Cruz Roja el importe o parte de él de dichas localidades, o las devolvieron para su venta.

La Junta del Sindicato de Ferroviarios de la Compañía del Norte, sección de Tortosa a Lérida, ha nombrado por unanimidad a D. Emilio Martinez de Bujanda jefe de la estación del Norte en Reus, para que en representación de todos los ferroviarios de dicha sección asista al mitin que se celebrará en Valencia el día 16 del actual.

El número 14 que se ha publicado de la importante y notable revista semanal «Catalana» contiene un interesantísimo y variado sumario avalorado con prestigiosas firmas de distinguidos novelistas y escritores catalanes. Se vende el número al precio de 20 céntimos.

Ha sido convocada para mañana, a las nueve y media, la Comisión mixta de Reclutamiento.

Se hallan vacantes los cargos de secretario e inspector municipal de carnes de Godall.

Dice un diario de Tarragona:

«El asunto de la construcción de un nuevo cuartel en esta ciudad parece que va por buen camino.

Se ha celebrado un cambio de impresiones entre la comisión municipal a cuyo cargo está la adquisición de los terrenos, y los propietarios de los mismos, habiendo llegado a un acuerdo.

Se dice que tan pronto haga entrega el Ayuntamiento de los solares a la autoridad militar, empezarán las obras, que ascenderán a un presupuesto crecido.

El cuartel, que será para alojar un regimiento, se levantará en la parte Oeste de la carretera de Valls, dando frente a la Rambla de San Juan.

Con el fin de acortar el camino, se construirá una carretera que irá en línea recta desde la citada Rambla al proyectado cuartel.

Mañana debutará en el Coliseo Mundial de Tarragona la compañía de zarzuela que actua en el Cine Doré de esta ciudad.

A media mañana se ha nublado el firmamento, continuando cubierto esta tarde después de haberse oido algún lejano trueno.

Habiendo transcurrido el plazo de presentación de apéndices, se hace presente a los Ayuntamientos que no hayan cumplido con este servicio, que se les conceden seis días para que lo verifiquen; bien entendido que, de no presentarlos en la mencionada fecha, quedarán nulos y sus alteraciones no tendrán efecto en el próximo reparto de 1919.

Se ha dispuesto que a los maestros que habiendo sido declarados soldados ingresen voluntariamente en filas para anticipar el cumplimiento del servicio, se les reserven sus escuelas en las condiciones prevenidas en la Real orden de 24 de Abril de 1913.

Ha sido aprobada por la Dirección de Obras públicas el acta de recepción de las obras del camino vecinal de Freginals a la carretera de Castellón a Tarragona, ejecutadas por la Mancomunidad de Cataluña.

La Guardia civil de Fatarella ha detenido a las gitanas Laura Gabarré y Pilar Escudero, como autoras de un robo de 360 pesetas y varios efectos, habiéndose recuperado algunos de los objetos robados.

DE SOCIEDAD

Regresó ayer a Arnes juntamente con su hijo el joven abogado D. Mariano, nuestro querido amigo D. José M.ª de Salvador.

Para pasar el verano en su huerta de la carretera de Valencia, han llegado de Vinaroz el notario de aquella población nuestro querido amigo D. Juan Costa y su distinguida esposa D.ª María Fusteguer as con sus hijos.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Julián Castell, ex-administrador de Consumos de esta ciudad y actualmente secretario del Ayuntamiento de Pinell.

En el tren correo de esta madrugada ha llegado a esta ciudad nuestro distinguido amigo el ex-senador del Reino D. Luis Pons y Enrich, acompañado de su virtuosa y apreciable señora D.ª Anita Roca, su sobrina D.ª Pilar Seva, viuda de Rivas, y sus simpáticos hijos Pilar, Mercedes, Pepe, Luis y Ricardo.

Se trasladarán este tarde a la Isla de Buda, donde pasarán unos días.

Reciban tan distinguidos viajeros nuestro afectuoso saludo.

Nuestros plácemes a la bella e inteligente señorita Asunción Maldonado Anchorena por los brillantes exámenes que acaba de verificar en Barcelona en la academia musical Granados, con nota de sobresaliente y distinción honorífica por parte del tribunal competente.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Jenaro y compañeros, mártires, y Santa Felicitas y sus 7 hijos, mártires.

La misa y oficio divino son de los 7 hermanos, mrs., rito semidoble y color encarnado.

Cultos: Catedral, 10 y 1|2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1|2 a 8 y 1|2 de la mañana y de 4 y 1|2 a 6 y 1|2 de la tarde.

Capilla de la Cinta: 7 rosario.

Dolores: Mes de Nuestra Señora del Carmen durante la misa de 8. A las 7 y 1|2 de la tarde, ejercicios de novena.

Observatorio del Ebro

Día 9 de Julio de 1918 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 32°8; tuvo lugar a las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 18°8.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 760'3 mm. y a las 7 de hoy 759'0 mm.

El viento reinante fué ayer del SE. y durante la noche ha sido del SSE. y vario.

NOTA. Ayer, cielo cirroso todo el día y tiempo muy caluroso. Esta madrugada de 1 h. a 2 h. fuerte lluvia: 4 mm.

Contratación de obreros

En la provincia de Lérida y pueblo de Camarasa se admiten obreros para los trabajos que realiza la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro, en las condiciones siguientes:

1.º La Compañía pagará el viaje del ferro carril (en tarifa reducida) hasta Balaguer (provincia de Lérida) a los obreros que vengan a los trabajos a los 45 días consecutivos de estar trabajando para la misma.

2.º El jornal estipulado para los peones será de CUATRO PESETAS diarias, por diez horas de trabajo, desde el día 1.º de Junio próximo.

3.º La Dirección ha acordado gratificar en 50 céntimos a todos los peones braceros que, a partir del día de su ingreso y durante TRES MESES, hayan trabajado 13 días por lo menos en cada quincena, sin haber tenido despido, ni cambiado voluntariamente de Sección, teniendo en cuenta que le será contado en su favor, en caso de accidente de trabajo, el tiempo que durase su curación, para tener derecho a la gratificación de los 50 céntimos.

4.º Todos los obreros deberán presentarse en las oficinas que la Compañía tiene en Vilanoveta (Lérida), donde se les extenderá el correspondiente contrato para trabajar en Camarasa.

5.º Los obreros deberán ser todos mayores de 20 años y menores de 50, advirtiendo además que sean buenos trabajadores y no vagabundos, pues estos serían desechados, lo que ocasionaría grandes perjuicios.

Para informes al Representante de la Compañía, D. Joaquín Mauri, partida de San Lázaro, y en la casa de comidas de Francisco Gilabert, orilla del Ebro.

De la guerra europea

Más del asesinato de Mirbach

Nauen.—Sobre el asesinato de Mirbach, ulteriores informes dan detalles de los cuales se desprende que los asesinos se anunciaron, a base de un certificado robado, como representantes de la comisión contra los contrarevolucionarios para poder llegar de un modo seguro hasta donde se encontraba el conde Mirbach.

Los asesinos pertenecían al grupo izquierdo de los revolucionarios socialistas que están en comunicación con el antiguo ministro de Guerra Savinkow y sus agentes de la Entente. Los representantes de este grupo han sido ya detenidos.

Después de la anunciada visita de Tschitscherin y de Korachan, se presentaron tambien Lenin y Swerdelow en casa del Embajador alemán, asegurándole que se haría todo lo posible para castigar a los asesinos.

Informes aliados

Roma.—Las noticias que se reciben de Austria aseguran que Alemania enviará un ejército de socorro compuesto de tres cuerpos bajo el mando del nuevo generalísimo Below.

Se asegura que el ferro-carril del Trentino está en poder de Alemania y sirve únicamente para el aprovisionamiento de las tropas alemanas.

* * *

Basilea. — Noticias recibidas de Moscú dicen que los asesinos del conde Mirbach se refugiaron en un edificio ocupado por los socialistas revolucionarios y defendido por una ametralladora.

Ha habido diferentes encuentros entre los bolchevikis y los socialistas revolucionarios, ignorándose el resultado de la lucha.

Correo de Madrid

Un robo de 800.000 francos en joyas

Burdeos.—Ha sido detenido, por orden del Tribunal del Sena, Arthur Mallaurent, chauffeur y ayuda de Cámara de la marquesa de Vancouler, por robo de un valor de 800.000 francos.

Se dice que el chauffeur tiene un cómplice que se encuentra camino de América.

Imp. Biarnés, a cargo de Monllaó.